INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N°13/2015

REPARACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁSICA VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y DEL COLEGIO NACIONAL DEFENSORES DEL CHACO CON ID N° 301.166."

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Atyra, a los 25 días de mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de ATYRA, 1er. Piso ubicado en San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia, ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de ATYRA.----------

2. ANTECEDENTES

N° de PAC: 301.166

Disponibilidad Presupuestaria: Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2015, según el Objeto de Gasto **520-30-003** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través de la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. **140.000.000** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto.----------

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Sr. Rodrigo Bernal Velázquez, Elena Moreira Aquino

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de ATYRA, sito en San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 25 días del mes de NOVIEMBRE, siendo las 08:15 horas, contando con la presentación de 1(un) oferta.----------

N°	FIRMAS
1	SICAN CONSTRUCCIONES

4. MONTO DE LA OFERTA

REPARACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁSICA VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y DEL COLEGIO NACIONAL DEFENSORES DEL CHACO	SICAN Construcciones
Monto Total de la Oferta	94.960.000

No registra errores aritméticos en la oferta presentada por la empresa, **SICAN CONSTRUCCIONES,** la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.-

5. ANALISIS DE LA OFERTA

a. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION**", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1** ----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	SICAN Construcciones
Formulario de la Oferta	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE
Formulario de Composición de Precios Unitarios	CUMPLE
Póliza de Garantía de Mant. de Oferta x 5%	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA
Poder suficiente	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE

La Firma **SICAN Construcciones**, ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el PBC del presente llamado a Contratación Directa.-

b. Cumplimiento de suministro de documentación técnico y legal.

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo…, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…". Se ha verificado que la menor oferta corresponde a la firma ***SICAN CONSTRUCCIONES***, su planilla de precios asciende a ***Gs.* 53.954.600 (guaraníes cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y cuatro seiscientos) con todos los documentos correspondientes**, por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2 (CUMPLE/NO CUMPLE).-**

Documentos Legales	*SICAN Construcciones*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*CUMPLE*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*CUMPLE*
Fotocopia simple de Patente Comercial	*CUMPLE*
Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	*CUMPLE*
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	*CUMPLE*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*
Documentos que acrediten que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas	*CUMPLE*
Declaración Jurada de Contar con Solvencia	*CUMPLE*
Certificado de Cumplimiento Tributario	*CUMPLE*
Formulario de Especificaciones Técnicas	*CUMPLE*

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en las ofertas presentadas por la firma ***SICAN CONSTRUCCIONES*****,** CUMPLE satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal. ----------

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma ***SICAN,*** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: -

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

7. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a **Contratación Directa N° CD 13/2015**, para la obra de **REPARACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁSICA VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y DEL COLEGIO NACIONAL DEFENSORES DEL CHACO CON ID N° 301.166.”** a la siguiente firma: ----------

SICAN CONSTRUCCIONES, del Sr. Simón Candia por un total de ***Gs.*** **94.960.000**
(guaraníes noventa y cuatro millones novecientos sesenta mil).

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 25 de noviembre, a las 11:15 Hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Rodrigo Bernal Velazquez

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Elena Moreira